

CIRCULAR No. 50
28 de agosto de 2023

DE: Junta Directiva Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda
PARA: Magisterio de Risaralda
ASUNTO: PARO NACIONAL DE 24 HORAS DEL MAGISTERIO – TOMA DE CAPITALS.

Cordial saludo

El Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda convoca al magisterio de Pereira, Dosquebradas, municipios no certificados de Risaralda y a toda la comunidad educativa del departamento al PARO NACIONAL DEL MAGISTERIO DE 24 HORAS, toma de capitales definido por la junta nacional de FECODE rechazando y denunciando:

- La mala prestación del servicio de salud, los incumplimientos, barreras de acceso, inoportunidad y desconocimiento de los pliegos de condiciones contratados, por parte de los operadores, lo que consecencialmente ha conllevado al deterioro del derecho a la salud digna del magisterio y sus familias.
- Contra el Proyecto de Ley No. 192 de 2022. Senado: “Por medio del cual se crea el bono escolar en Colombia y se dictan otras disposiciones”, cuyo objeto es entregar cupones o cheques por parte del Estado a los padres de familia o a quienes ejerzan la patria potestad, su objetivo es esencialmente económico, supeditar la educación pública a las lógicas del mercado, convirtiéndola en una mercancía y en un “negocio”.
- Contra el Proyecto Ley “Por medio del cual se modifica el artículo 430 del Código Sustantivo del Trabajo, prohibición de la huelga en los servicios públicos esenciales”, presentado por la Senadora María Fernanda Cabal, con el propósito de convertir la educación en un derecho esencial, negando la posibilidad de elevarla a derecho fundamental a través de una Ley Estatutaria y ordena acabar con las movilizaciones del magisterio y el derecho a la huelga de los trabajadores de la educación consagrados constitucionalmente.

Fecha: miércoles 30 de agosto de 2023

Hora: 8:00 a.m.

Punto de encuentro: MAKRO DOSQUEBRADAS


Invitamos a movilizarnos de forma pacífica, creativa y masiva, llevar pancartas, camisetas, pasacalles y denuncias sobre la crisis de la salud.

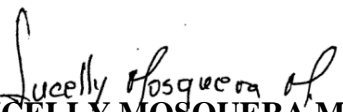
Los compañeros de los municipios no certificados deben inscribirse en el siguiente enlace para su participación <https://forms.gle/4qgTheKNsXrF7xBbA>, el formulario está disponible hasta mañana al mediodía.

***Comprometidos con la defensa de nuestros derechos y por una educación pública de calidad.
“los derechos no se mendigan, se conquistan al calor de la lucha y la movilización”***

Atentamente,

**JUNTA DIRECTIVA
SINDICATO DE EDUCADORES
Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA**


JORGE ARIEL CORREA GONZÁLEZ
Presidente


LUCELLY MOSQUERA MENA
Secretaria General

Elaboró: Diana Corrales